

La correspondencia,
al Director,
DOMAR, 3

No se devuelven los
originales, aunque no
se inserten.

¡ADELANTE!

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Número suelto

10

céntimos

Suscripción:
1'50 trimestre.

NÚM. 56

TERUEL 30 DE MAYO DE 1931

AÑO II

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

En las obras del salto del Mijares...

De los obreros que trabajan en estas obras del Mijares, llegan hasta nosotros, un día y otro día, quejas que son lamentos de un dolor resignado y protestas que son como rugidos sordos de un coraje que se siente impotente.

«Las horas de trabajo—nos dicen—son las que nos ordenan los verdugos que nos martirizan».

Y en otro lugar:

«A compañeros nuestros, los mandan desde una punta a otra, habiendo siete kilómetros de canal, cargados con las barrenas como si no fueren seres de carne y hueso».

Y más adelante:

«Como el jornal no da para comer no hay más remedio que echar los bofes en los destajos de los túneles».

Pero pongamos algún orden en esas frases que han debido salir atropelladas:

Para llegar al tajo a la hora de empezar las faenas salen de casa, estos obreros del Mijares, a las seis de la mañana. Y trabajan ocho horas, nueve, diez, once... las que el cabo de vara les manda. Para comer les conceden una hora de descanso. Y allí no hay fiestas, ni domingos...

El primero de mayo se les obligó a trabajar también bajo amenaza de despido... «y trabajando estábamos como salvajes bajo las miradas de estos encargados sin alma, cuando al divisar que se acercaban dos delegados al trabajo nos mandaron que nos escondiéramos en el monte o donde pudiésemos con tal que no nos vieses esos dos señores».

Y solo así pudieron celebrar la fiesta del Trabajo que los demás obreros guardan voluntariamente apoyándose en la ley.

Los jornales que les pagan son ordinariamente 4'50 y 5 pesetas. Los escombros, dentro del túnel, ganan 6 pesetas trabajando diez horas. El tanto por ciento de recargo que la ley señala para las horas extraordinarias no se abona, sin duda alguna porque la empresa debe estimar que son espléndidos los jornales que paga...

«Hay algún desgraciado que hace un servicio de doce horas para cobrar 5'50. ¿No es triste todo esto?»

Nuestra respuesta no la damos;

LOS ACUERDOS DEL COMITE PROVINCIAL

El domingo, día 24, se reunió el Comité Provincial de la Conjuración Republicano-Socialista de Teruel.

Asistieron: por la Alianza Republicana, los señores Borrajo, Cañizares, Crespo, Pescador y Travera; por la Derecha L. Republicana, los señores Arredondo y Gimeno; por la Agrupación A. S. de la República, los señores Feced y Vilatela; y por el Partido Socialista, el camarada Sapiña. Y en representación de los Partidos judiciales, los señores Segura, por Valderrobles, Morena, por Alcañiz, Burges, por Híjar, Moliner, por Castellote, Ribes, por Calamocha, Loras, por Aliaga, López, por Albarracín, Benso, por Mora, y los camaradas Crespo, por Teruel y Villa, por Montalbán.

Para mayor garantía de democracia, se concedió toda la autoridad en las votaciones a los diez representantes de los distritos y a cinco representantes de las cinco fracciones políticas.

Los representantes de los pueblos eligieron la Directiva, que quedó constituida: Presidente, Sr. Borrajo, Secretario, Sr. Feced-Tesorero, camarada Sapiña y Vocales, señores Balaguer y Gimeno. Los delegados de las fracciones políticas eligieron vicepresidente al Sr. Segura.

Después de breve discusión y en la mayor armonía, fueron designados los candidatos, aceptando unánimemente el parecer del representante socialista de que se adjudicara un puesto para un socialista elegido por las organizaciones de la provincia. Fueron designados, a continuación:

D. José Borrajo, D. Gregorio Vilatela, D. Vicente Irazo y don Ramón Feced, y el socialista que las Agrupaciones designen.

Esta es la candidatura de la Conjuración republicano-socialista para las próximas elecciones a Diputados a Cortes. Todas las demás que se presenten a nuestros correligionarios como más o menos oficiales, deben ser denunciadas como ilícitas a la opinión pública: Todo el mundo tiene derecho a presentarse candidato; pero no tiene derecho a utilizar el nombre del Comité para cubrir su averiada mercancía.

nos limitamos a cerrar en silencio los puños.

Pero aún es poco todo esto:

«Lo más lamentable es que no hay un mal botiquín para una cura de urgencia».

Y cuando surge el accidente... a la calle sin más contemplaciones:

«A un obrero que tuvo la mala fortuna de que le cortasen cuatro dedos de la mano izquierda, el pasado septiembre, no le han abonado nada por el accidente. Aquí tenemos otra víctima de los verdugos que no tiene ni cinco céntimos para comprarse un pañecillo. ¿Hay o no hay justicia?»

Nuestros puños se cierran de nuevo.

Y seguimos leyendo:

«... el obrero que quiere mantenerse en su sitio tiene que privarse de

todo, hasta de alimentarse, para poder hacer de vez en cuando regalitos».

¡Y la verdad no comprendemos tanta humillación en estas pobres gentes que hoy ya son; ¡qué sarcasmo! «ciudadanos de un país libre!»

Hasta para poder cobrar sus jornales de hambre han de tener o buscar «influencia porque el dinero se evapora». Y obreros hay a quienes se debe una o varias quincenas, cobrando casi siempre y sin protesta con retraso, porque «el obrero que reclama va al despido».

«¿Esto es vivir o es un avasallamiento que pesa sobre nosotros; sobre los desdichados que no tenemos donde dejarnos caer y damos nuestras vidas lentamente bajo los latigazos de nuestros verdugos que no con-

sentos con quitarnos el pan tratan de amordazarnos».

Y la carta que vamos siguiendo, una de las muchas análogas que recibimos un día y otro día, y que de buena gana hubiésemos publicado con sus faltas de ortografía y de sintaxis, termina con esta frase que es como un grito de esperanza:

«Señor presidente de la sociedad obrera, hay que dar un vistazo a la provincia para que no se cometan tantos abusos».

Y nosotros con todos los respetos; pero con la máxima energía, trasladamos el ruego donde puede tener eficacia, y repetimos:

¡Señor Gobernador; señor Inspector del Trabajo: ¿tendrían la bondad de dar un «vistazo» a la provincia, para acabar con los abusos que cometen empresas sin conciencia y encargados negreros?!

Señor gobernador:

En las obras del salto del Mijares...

La Unión Aragonesa y el Estado Aragonés

La Unión y Juventud Aragonesa que desde hace quince años está establecida en Barcelona, contando con varios centenares de socios, ha cursado a las tres Diputaciones aragonesas el siguiente telegrama:

«Unión y Juventud Aragonesa saluda en el advenimiento de la República española a una era de paz jurídica en la que se echará los cimientos de una verdadera unidad nacional sobre las bases federales del compromiso de Caspe, detentadas por reyes y gobiernos posteriores.

Los centenares de aragonesistas agrupados hace quince años bajo la bandera de Aragón, cuando no había en Aragón ni bandera ni aragoneses, hace un llamamiento a las Diputaciones aragonesas para que se apresten a constituir el Estatuto de Aragón, que ha de formar parte de la república federal española, anunciando su propósito de convocar en asamblea a la colonia aragonesa de Barcelona para que delibere en estos instantes definitivos para la historia del pueblo aragonés. El aragonés que no cumpla con su deber volviéndose de espaldas a Aragón en estos instantes, merecerá ser juzgado traidor a su tierra y renega de su sangre.

«Viva la República Federal Española. Viva Aragón.»

Por la Juventud Aragonesa, García Villas, Presidente.

Por la Unión Aragonesa, Calvo Alfaro, Presidente.

N. de la R. Esperamos que las Diputaciones aragonesas responderán con toda urgencia a tan justificado y plausible llamamiento.

LA REPUBLICA EN LA PROVINCIA

PITARQUE.—*La Fiesta del Trabajo.*—Se celebró el primero del corriente con toda solemnidad. Hubo ronda de guitarras, manifestación precedida por las banderas republicanas, comida fraternal en el domicilio social del Sindicato Agrícola y baile público en la plaza.

En esta simpática fiesta tuvimos el honor de vernos acompañados por los consocios del Sindicato y concejales Francisco Lorente y Ramiro Escorihuela, brillando las demás autoridades por su ausencia, cosa explicable, ya que, aún cuando se llaman republicanos, el nuevo régimen se les atraganta.

Hacemos destacar con simpatía que las jóvenes operarias de las fábricas de hilados se sumaron a la fiesta embelleciéndola más con su presencia.

Ramón Huertas

ALBENTOSA.—C. N. — Ausente Sapiña contestamos su carta preguntándole: ¿Están ya asociados esos obreros? En caso afirmativo: ¿han solicitado su ingreso en la U. G. T.? Los carnets se los enviará el Comité Nacional; pero han de remitir al mismo, junto con la solicitud de ingreso, una copia del Reglamento porque se rige esa Sociedad y el número de afiliados de que consta. Amplíe detalles.

Instituto de vacunación antirrábica.—Clínica de electroterapia y enfermedades secretas
VICENTE MUÑOZ
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

VINACEITE.—Los patronos de este pueblo imponen a los obreros una jornada de diez horas, vulnerando descaradamente la jornada máxima legal implantada en España hace más de doce años. El alcalde, como Delegado local del Consejo de Trabajo, debe inmediatamente denunciar la infracción e imponer si lo estima conveniente a los patronos que vulneran la jornada de ocho horas multas de 25 a 250 pesetas. Si se negaran a satisfacerlas las haría pagar por vía de apremio pasando el asunto al juez municipal. Debe así mismo obligar a que se cumpla la jornada de ocho horas por la cual seguirán los obreros percibiendo el actual jornal de 6'50, ya que según el artículo tercero de la R. O. de 15 de enero de 1920: «la reducción de la jornada no podrá ser causa de una disminución correlativa de los salarios.»

En los trabajos agrícolas hay bastantes excepciones que autorizan jornadas mayores. Convendría que la Sociedad adquiriese las disposiciones determinantes de la jornada legal, para enterarse bien y obrar en consecuencia.

RIODEVA.—El alcalde de Riodeva sigue siendo un monárquico de tipo dictatorial. Por lo visto no se ha enterado de que ahora España es república, y hace unos días, trató de castigar a unos vecinos por lanzar

vivas a la República, cosa que hubiese realizado de no negarse a ello un guardia civil de las minas de Libros que al parecer no desconoce lo que el citado alcalde ignora. ¡Viva la República!, señor alcalde. Y andese con cuidado, y ni siquiera en broma de usted vivas a lo otro, si es que no quiere tener alojamiento en la cárcel. ¿Estamos?

De pasada advertimos también al peatón, que la correspondencia debe entregarla no al alguacil sino a los mismos interesados. Y si sigue escondiendo los ¡ADELANTE! que enviamos a Riodeva haremos la denuncia oportuna a quien corresponda.

Mañana domingo daremos en las minas de Libros el acto que no pudimos celebrar el domingo anterior y esperamos tendremos ocasión de charlar con los republicanos y socialistas de Riodeva. ¡Animo y adelante!

ESCORIHUELA.—Aprovechando la oportunidad de hallarse entre nosotros Martín Crespo, con motivo de las fiestas de este pueblo, el día 22 de los corrientes organizamos un acto público en el que el campesino y brillante orador de Alfambra, habló con su característica elocuencia de las ventajas de la República sobre el régimen caído. Se extendió en consideraciones y trató del problema de la tierra con amplitud y competencia, señalando cuantas calamidades sufrió la clase agraria y campesina en tiempos del Borbón. En el transcurso de su disertación fué repetidas veces ovacionado dejando en este pueblo grato recuerdo de su visita.—*Yicente Martín.*

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Perez, 7 - Teléfono 150

CEDRILLAS.—El cacique de Cedrillas y los desgraciados que le sirven, no se resignan a que en este pueblo entren los aires de libertad que ha traído la República.

Durante el acto celebrado el pasado domingo en el que hicieron uso de la palabra, nuestros compañeros Sánchez, Madrigal, Civera y Díez Pérez, un grupo de inconscientes mozalbetes trató de interrumpirlo empezando a cantar y tocar en plan provocativo. Inútil nos parece consignar que no lograron sus propósitos. El acto transcurrió dentro del mayor orden y entusiasmo sucediéndose las ovaciones y los ¡fuera el cacique! lanzados por el pueblo en masa congregado en la plaza.

Pero si no pudieron estorbar el acto, ni impedir que nuestros camaradas hablasen con toda claridad y crudeza, momentos después de abandonar éstos el pueblo, alguien que se amparó cobardemente en la sombra de la noche, arrojó contra los compañeros de Cedrillas varias piedras y

tres disparos que afortunadamente no hicieron blanco. Estas son las noticias que hasta nosotros llegan produciéndonos tal proceder indignación y asco.

Suponemos que el juez y la guardia civil tomarán cartas en el asunto y que los autores de la salvajada llevarán el merecido que les corresponde.

LA INFORMADORA ESPAÑOLA

AGENCIA DE ARAGÓN
ZARAGOZA

Compra-venta de fincas y administración de las mismas.

Hipotecas con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Facilita pequeñas cantidades con firmas solventes (como intermediario).

Construye y reforma Edificios mediante presupuestos que facilita gratuitamente.

COBROS DE CRÉDITOS RETRASADOS

Informes comerciales y particulares en toda España.

AGENTE EN ESTA PROVINCIA:

JESUS ANDUJ

SIERRA MENERA.—Los obreros de esta mina, tienen que ser hijos, de los brinos, parientes o amigos de los encargados para tener buena colocación. O regalarles si no son nada de eso un pollo, una perdiz, un conejito u otras cosillas en especie. También sirve de modo infalible para los efectos que señalamos ser de algunos pueblos conocidos de la provincia de Guadalajara.

Contrastá este privilegio o trato de favor, con el inhumano que dan a los obreros que tuvieron la desgracia de quedar inútiles. El encargado general formó en otros tiempos una brigada de inútiles para que practicasen algunas limpiezas y hasta tuvo reafijos para decirle a un manco al que faltaba el brazo por el hombro que aún podía coger el pico con la mano que le quedaba y picar algo.

Compañeros de Sierra Menera: ¿por qué aguantar estas injusticias?, ¿por qué no evitar tales atropellos? Unámonos todos, como un solo hombre en nuestro Sindicato. Defendamos nuestros intereses de clase con la fuerza de la organización.—*Un minero.*

El camarada Sapiña, candidato

Leemos en nuestro querido colega «República», que a su vez lo toma de «Las Provincias», la noticia de que nuestro Director ha sido elegido como candidato para las próximas elecciones por las Agrupaciones socialistas de la provincia de Castellón. Agradecemos las frases de afecto del colega.

Los que vuelven la chaqueta

No habrase visto cosa más tonta, que cambiar la chaqueta cuando les conviene; cosa muy corriente en los antiguos políticos y hasta en algunos modernos.

El caso que me propongo dar a conocer será de muy poco valor, pero como lo hago lleno de fe quiero que lo conozcan los nobles lectores de ¡ADELANTE! para que conozcan a ciertos individuos y no se dejen engañar por las apariencias de algunos hombres, si no que se fijen en los hechos, que es el espejo en el que todos debemos mirarnos.

Es este un asunto quizá de algo de interés y a grandes rasgos me propongo darlo a conocer.

En este pueblo existe un individuo que no en tiempos muy lejanos se llamó y predicó doctrinas socialistas y algo más, comunistas y si preciso hubiese sido se hubiese llamado algo más; quizá anarquista, y todo lo que hubiese terminado en «ista» como pancista.

El dicho señor le llegó el turno de ser alcalde en la segunda dictadura del general Berenguer y hete aquí a un alcalde monárquico que ejerce dicho cargo unos meses en cuyo lapso de tiempo se han cometido en este pueblo los más grandes abusos caciquiles que pueden existir en la historia de un pueblo.

El tan repetido alcalde, monárquico moderno y modelo, defensor de los caciques de Burbáguena, ha cometido las barbaridades y atropellos más grandes que pueden soñarse, por que solo durmiendo se pueden cometer, o siendo alcalde de una dictadura, llegando a disolver una Sociedad legalmente constituida, imponiendo multas extrareglamentarias y otros sin número de atropellos.

No se habrá conocido un alcalde en toda España más dictatorial-monárquico-cacique-religioso.

Enemigo acérrimo del Sindicato de Trabajadores de la Tierra, perteneciente a la U. G. T., nos hemos visto tan perseguidos y agobiados que solo a puro de muy buena voluntad hemos podido vencer.

Sería muy largo detallar todos los atropellos que comenó dicho señor alcalde con el Sindicato, tratando por todos los medios de disolverlo, negándonos hasta el derecho de reunión.

Pues señores lectores pásense que ahora viene lo mejor.

El día 29 del pasado aparece en la prensa la noticia de que por el señor Ministro de Trabajo se dan órdenes para que sean admitidos y vueltos a sus respectivos destinos todos los obreros ferroviarios que fueron despedidos en 1917 y el día 30 aparece en la fachada de la casa de ese señor alcalde (que hacía muy pocos días había dejado de serlo contra su voluntad) la bandera tricolor con unas letras que dicen: ¡Vive Alcalá Zamora!

ANIS
LA ESPAÑOLA
Mariano Ramón - CARIÑENA

RESERVADO
PARA EL NUEVO ALMACÉN DE ARRASADOS, VINOS Y LICORES DE FRANCO EN TERUEL.

¿Se puede pedir mejor chaquetazo? Un hombre que mientras nuestro honrado y noble presidente sufría los rigores de una dictadura y la triste soledad de una celda por salvar a España, el monárquico consentía los mayores atropellos en contra del derecho, de la justicia y de la libertad.

¿Se le puede agradecer ese viva, al que días antes contribuía a su sentencia de muerte?

¿La causa de este viva? Muy sencillo de comprender, dicho señor es uno de los despedidos en 1917 de una compañía ferroviaria, reintegrado a su puesto en muy pocos meses alcanza el retiro obrero. ¿Está claro el cambio de chaqueta?

Pero como los hombres nobles de corazón no miran mas que por el engrandecimiento de España y hacer justicia en bien de todos estos beneficios alcanzan hasta sus más acérrimos enemigos.

UN SOCIO

Burbáguena 30 mayo 1931.

NOTICIAS.—En la sesión ordinaria del día 5 del actual, el Ayuntamiento de este pueblo acordó por mayoría cambiar el nombre a las siguientes calles y plazas: a la plaza del Barón de Velasco por plaza de la Libertad, a la plaza del Dr. Bermejo por plaza de Galán y García Hernández, y a la calle de Montemuzo por calle del 14 de Abril.

RELOJERIA

Y
TALLER DE REPARACION
DE
JOSE FORTEA

San Juan, 36 — TERUEL.

Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

MORATORIA

Por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia, se hace presente por medio de éste anuncio a todos los deudores contribuyentes que se hallen al descubierto de sus cuotas giradas hasta 31 de Marzo último por arbitrios, impuestos, etc, que la Corporación abre un periodo extraordinario voluntario sin recargo alguno para que aquellos puedan satisfacer sus cuotas libres de apremio y por ésta sola vez como indulto administra tivo por lo que se reficere a los recargos en que estaban incurso los deudores en atención al fausto acontecimiento de la proclamación de la República Española, hasta el día 30 de Junio sin mas prórroga.

Sin perjuicio de intentarse la cobranza de los descubiertos en los domicilios de los deudores éstos podrán pagar directamente sus cuotas al Agente Don Mariano Calvo libres como antes se indica de todo apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.

Teruel 28 de Mayo de 1931
El Alcalde

JOSE BORRAJO

Como en los tiempos del Borbón

EL CACIQUISMO EN LOS PUEBLOS

Desde diversos pueblos de la provincia, llegan constantemente hasta nosotros denuncias de atropellos, amenazas y coacciones, cínicamente cometidos por los viejos caciques que, ahora como antes, son dueños, absolutos de vidas y haciendas. La República no ha penetrado aún en esos pueblos sedientos de libertad y de justicia. En ellos van las cosas exactamente igual que en tiempos del Borbón. Es decir, no; algo ha cambiado. Los caciques que fueron antes conservadores, liberales, upetistas y uemeneistas, según, el viento que soplabá, de acuerdo con la moda, se llaman ahora... «republicanos de derecha.» Sus hechos son los mismos; pero es distinta y nueva la casaca que impudicamente lucen y con la cual pretenden encubrir su cacicato odioso. «Siendo republicanos —piensan cazarraamente— tendremos también ahora el apoyo del gobernador y de la guardia civil.» Y lo lamentable, es que, por sorpresa y sirviéndose de engaño, dan en los pueblos la sensación, en apariencia al menos, de que siguen gozando de ese apoyo oficial en que se fundamentaba su caciquismo y su fuerza:

En las minas de Libros, se coacciona descaradamente a los que en uso de un perfectísimo derecho quieren organizar, amparados en las libertades de la República, el Sindicato minero adherido a la U. G. T. que en tiempos de la Dictadura no les dejaron constituir. La guardia civil sigue al servicio de la Empresa y amenazando a los obreros. En Libros no se pueden dar en la calle vivas a la República, ni se consiente que la juventud se solace en los días festivos. Aquello es todavía el feudo, peor que un presidio, que nosotros conocimos cuando Primo el dictador envilecía a España...

En Cedrillas no se han cumplido por el cacique máximo —republicano del día 16— ni aún las órdenes mismas del gobernador, retrasando, caprichosamente, la toma de posesión de la Junta Gestora designada.

En Fuentes Claras—según nos dicen—el cacique coacciona a los electores y los amenaza valiéndose de su condición de propietario y prestamista.

En Griegos se explota a los obreros obligándoles a trabajar por un jornal de hambre jornadas ilegales, y se les despiden arbitrariamente, se realiza a capricho los trabajos y se les amenaza con la guardia civil.

En...

Pero... ¿para qué seguir? Son de-

cenas y cientos de pueblos los que reclaman esa justicia y libertad que les dicen ha traído al país el nuevo régimen. Son decenas y cientos de pueblos los que tienen razón para preguntarnos: «¿Qué República es esta!».

Por circunstancias especiales, la provincia de Teruel estuvo sin gobernador republicano los veinte días primeros de la implantación de la República. Y los caciques de zamarra o de chaqueta, aprovecharon ese plazo para tomar posiciones nuevas, desde las cuales esperaban (y muchos lo han logrado por ahora) seguir caciqueando.

El gobernador—ya que no le fué posible hacerlo antes—debe recorrer ahora, lo antes posible, los pueblos de Teruel y hacer limpieza en ellos. Que los pueblos se enteren de que el cacique no goza ya del favor oficial: que los pueblos comprendan de que ha sonado la hora de la justicia; que sepan los pueblos de que la autoridad no se defiende ante los atropellos caciquiles; que se convenzan de que la fuerza pública está al servicio del país y no al servicio de las empresas...

En todos los rincones de la provincia, urge alentar la fe republicana que el caciquismo ahoga. Que no puedan decir con razón los pueblos: **¡¡REPUBLICA O MONARQUIA... QUE MAS DA!!**

¿Atenderá mis ruegos quien atenderlos debe?

Espero confiado en que mi voz modesta no clama en un desierto.

PEDRO DIEZ PÉREZ

CASA DEL PUEBLO

Reunión del Pleno

Mañana domingo 31 del actual a las once de la mañana se celebrará una reunión de todas las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de sumo interés.

Se ruega la más puntual y unánime asistencia.

EL COMITÉ

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Teruel

Un falso concepto de la realidad económica y política española decidió a algunos renitistas gente acomodada a enagenar valores públicos y liquidar las cuentas corrientes con los Bancos con el ánimo de exportar sus

capitales para darles una seguridad que, según ellos, no tenían en España.

Todos los miembros de la Cámara, después de aportar datos, observaciones y razonamientos, han convenido unánimemente en que la situación económica, si bien resentida algún tanto por la desconsideración con que fueron manejados los caudales públicos en las anteriores situaciones, no era merecedora de temor alguno por desenvolverse pacífica y normalmente la vida nacional. Así lo han comprendido, después de producir un daño, que se va aminorando, y los propietarios de papel y dinero vuelven a recobrar la serenidad y a repatriar los capitales que en un momento de ofuscación, nacido del peligro de perderlos, los lanzaron a la venta o al éxodo, siendo la causa más eficiente de la depreciación de valores y moneda, y como secuela obligada el encarecimiento del coste de la vida.

También fué objeto de deliberación de la Cámara la situación política, en relación con la económica, ya que recíprocamente se influyen. Del examen de los hechos acaecidos a partir del gran comicio celebrado el 12 de abril; en que la voluntad nacional se manifestó potente y expresiva; de las posiciones que van adoptando los diferentes sectores de opinión, de franco apoyo al Gobierno Provisional de la República y del propósito de éste de consultar en breve al Cuerpo electoral, se deduce un evidente y noble afán de normalizar y estabilizar la vida política nacional haciéndola entrar por los cauces del derecho que han de conducir a España a la paz y progreso.

En vista de las consideraciones que anteceden la Cámara de Comercio e Industria, creyendo interpretar la defensa de los intereses que representa, hace un llamamiento a las clases pudientes y a sus electores para que, no dejándose influir de prejuicios y falsos rumores que solo tienden a disfigurar el panorama político, contribuyan a la consolidación del nuevo régimen apoyando las decisiones del Gobierno y en especial las de los Ministros de Economía y Hacienda que tanto empeño ponen en que éstas salgan del periodo de postración en que se hallan y adquieran el desarrollo que es necesario para que puedan alternar en los mercados mundiales con las de las naciones más civilizadas y prósperas.

Haciéndolo así trabajaremos por España que es el deber ciudadano primordial e ineludible que todos tenemos.

Por acuerdo de la Cámara de Comercio.—El Presidente.—Isidro Salvador.

BLASCO HERMANOS

FÁBRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUPINA Y MUDÉJAR DEL ARRABAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos.

Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

SAN JULIAN, N.º 69 — TELÉFONOS 132 Y 65 — TERUEL

El mitin de Calamocha

Por primera vez en su vida ciudadana, se oyó en Calamocha una doctrina republicano-socialista. Pueblo éste haqueteado por el caciquismo más absurdo—como que fué ejercido muchos años por una mujer— para caer en estos últimos tiempos en un fervor de sus principales dirigentes hacia la dictadura primorriverista de triste memoria, en Calamocha no había habido comercio alguno de ideas redentoras, si se exceptúa algún que otro ciudadano aislado en sus propagandas republicanas o socialistas ocasionales en los cafés, casinos, la calle o el lugar doméstico. Más al venir la República el 14 de abril glorioso, cuatro o cinco vecinos de Calamocha sintieron la necesidad imperiosa de crear un órgano de defensa del régimen republicano, y al efecto se constituyeron en una agrupación al servicio de la República, comenzando a actuar como buenamente se pudo, y abstrayendo la necesidad de celebrarse aquí un mitin de propaganda republicano-socialista en cooperación con el Comité republicano-socialista turolense. Entre tanto se efectuaba este acto de propaganda, tuvo lugar la elección de representante del partido de Calamocha para constituir la comisión encargada de designar los candidatos a Cortes luchadores en la provincia para las constituyentes republicanas, recayendo el nombramiento, previa elección secreta, en Francisco Ribes, alto empleado del Zaragoza-Caminreal en construcción, republicano culto y de acendrada fe democrática.

Y llegó el día del mitin republicano-socialista, ocho y media de la noche del 25 del mes en curso. En un auto de alquiler se personaron en este pueblo los oradores de Teruel doctor Iranzo y Pedro Díez Pérez. Luego de refrescar en el casino, sus acompañantes y los oradores locales se dirigieron al teatro, lugar del acto, que presentaba un aspecto imponente, tal era su densidad de oyentes. Preside don Manuel Gil, notable notario de Calamocha, el cual explicó de modo claro y correcto el objeto del mitin, siendo aplaudido al final de su discurso inmediatamente, hizo uso de la palabra don Francisco Ribes. Sereno, justo, ecuánime, su oración fué un canto al obrero y una exposición de las ventajas que la República había ya concedido al trabajador manual. Al terminar de hablar, el señor Ribes oyó una ovación indescriptible.

Se levantó a hablar el compañero Pedro Díez Pérez. El batallador socialista, hizo una exposición detalla-

da y gráfica de las angustias que el obrero socialista y el ciudadano liberal sufrieron bajo la dominación dictatorial, poniendo de relieve las falacias del Borbón y dando la sensación de que no nos será arrebatada la República porque se defenderá por todos como sea para evitar así nuevas tiranías y el despilfarro de la riqueza pública en beneficio de unos pocos. Explicó detalladamente los conceptos de capital y trabajo, y capitalista y trabajador, diciendo que la lucha no era entre el capital y el trabajo, sino entre el capital y el obrero. Habló también clarísimamente de lo que, en buena doctrina socialista era reparto de tierras, asegurando que lo que en España pudiera ser objeto de reparto entre campesinos, no lo sería dándolo a la propiedad individual para que ésta, por holgazanería, o inepticia, o despilfarro, lo perdiera, yendo a acrecer la parte que correspondiera al más activo o explotador. Lo que se deba repartir de los latifundios y tierras comunales de Ayuntamiento, provincia o Estado, se dará en usufructo, esto es, que cuando el que lo trabaje no lo quiera, quedará para otro campesino. Aludió oportunamente al incendio de conventos achacándolos, porque así es verdad, a la conjunción borbónico-clerical, detallando su intervención (la del orador y otros turolenses) en dicha ofensiva alarmista.

De todo lo que expuso Pedro Díez en su discurso, no es posible transcribirlo aquí, porque sabiendo como él sabía que estaba ante un público que oía por primera vez la doctrina socialista, no quiso que se le escapara nada que interesara al obrero y especialmente al campesino asalariado. Al terminar su notable discurso, el público le premió con nutridos aplausos su labor de catequesis socialista, sin olvido de la democrática republicana.

La presidencia concedió la palabra al Doctor Iranzo, quien comenzó diciendo por qué era republicano, remontando su abrazo a la democracia a raíz de nuestro desastre colonial, cuando él todavía era un niño. Fustigó, como los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra, a cuantos nada hicieron por el advenimiento de la segunda República, esperando que, por lo que a Calamocha se refería, se desquitaría del sombrero de reaccionaria o indiferente, votando íntegra, para consolidar la República, la candidatura republicana que se designe. Expuso diáfana y claramente el interés de la República porque desaparezca el caciquismo, y ello se logrará interviniendo todos los ciudadanos democráticamente en el negocio público. Enumeró las ventajas que

ya se disfrutaban, especialmente por la clase trabajadora, con la implantación del régimen republicano, y aseguró que si no le faltaba a la República el apoyo de los españoles, como así es de esperar, España surgirá grande y rica en la armonía de todas sus clases sociales. Otra ovación fué el premio con que correspondió el público al discurso del Doctor Iranzo, que sabe lo que son persecuciones por combatir el régimen dictatorial, que nos deshonoraba.

Y tras breves palabras del presidente, salió ordenadamente el público a la calle dirigiéndose a sus domicilios particulares, excepto los oradores y el Comité local al servicio de la República que cenaron en amigable camaradería en la fonda del pueblo, a cuyo final se encaminaron al casino y transcurrida una media hora de permanencia en él regresaron en auto a Teruel, los propagandistas notabilísimos Iranzo y Díez Pérez.

La impresión unánime del mitin fué buena. No pocos calamochinos de buena fe, discurrían que, por primera vez en su vida, se les había dicho la verdad. Que sigan pensando acerca de ella y no dudamos que nutrirán pronto las filas republicanas y socialistas hacia el verdadero orden y la paz social, que no es el orden ni la paz de los hartos o de los mandones caciquiles.

CORRESPONSAL

Mitin sindicalista

Como estaba anunciado, el domingo se celebró en el Teatro Marín un mitin sindicalista, con gran concurrencia.

Hicieron uso de la palabra Miguel Abós, como representante del Comité Regional y Ángel Pestaña, por el Comité Nacional.

Presentó a los oradores, pronunciando breves y atinadas frases, Raimundo Soriano, del Comité de Teruel.

Miguel Abós disertó sobre lo que es y fines que persigue la C. N. T.; de las persecuciones de que fueron objeto durante la dictadura.

Dijo que ellos no son enemigos del régimen actual y que, por el contrario, han colaborado intensamente por su advenimiento.

Protestó enérgicamente de que se les haya acusado de ser los autores de la quema de conventos, en cuyo desman no han tomado la menor parte.

Manifestó que no eran republicanos porque aspiran al perfeccionamiento de un estado superior de con-

vivencia social, pero que con este régimen se ha dado un gran paso hacia el progreso.

Terminó diciendo que no podía tener fe en una República de derechos, porque sería atentar contra los derechos del pueblo.

A continuación tomó la palabra el gran paladín del sindicalismo y conocido propagandista de dicha idea Ángel Pestaña, quien comenzó diciendo que estaba un poco cohibido por temor a que su oratoria defraudase a los oyentes, ya que se le había aureolado de una fama que él consideraba inmerecida.

Después definió brillantemente, el programa de la C. N. T. diciendo que ellos son revolucionarios federalistas, de acción directa, no por barricadas a base de derramamiento de sangre, sino por convicciones.

Se ocupó de los nuevos republicanos, de los que han arribado después del 14 de abril sin haberles costado la menor molestia ni el menor sacrificio el advenimiento de la República.

Abordó, en elocuente disertación, el problema del capital y el trabajo.

Manifestó que él no venía a Teruel a obligar a que acepten sus ideas como un credo absoluto, sino que venía a invitar a que ingresen en la C. N. T. todos aquellos que simpatizan con la idea y se consideran explotados por el régimen capitalista.

Refiriéndose al latifundio manifestó que si las Cortes Constituyentes no resolvieran este problema la C. N. T. adoptaría una actitud enérgica de defensa de su supresión.

Se declaró enemigo del clericalismo diciendo que es una carga para el Estado que a toda costa hay que evitar, añadiendo que si no lo hacen desaparecer los de arriba lo harán los de abajo.

Habló del problema de la enseñanza manifestando que en España existe un 75 por 100 de analfabetos y terminó su brillante disertación exponiendo la actitud del pueblo en la quema de conventos; culpando mayormente al cardenal Segura por su forma de proceder.

Al final y en varias partes de su discurso, Pestaña fué muy aplaudido.

EN EL CENTRO REPUBLICANO

A las diez de la noche del domingo, dió Ángel Pestaña en este Centro una conferencia sobre el tema «El sentido de justicia social», que desarrolló magistralmente.

La numerosa concurrencia ovacionó diferentes veces al orador.